
GAZETA DEL GOBIERNO

DEL JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 1809.

GONTINUAN LAS NOTICIAS DE ALEMANIA HASTA 19 DE SETIEMBRE.

El general frances Lasalcette , gobernador de Hanover , ha escrito en fines de agosto á la comision del gobierno , renovando las órdenes ya publicadas contra los que reclutan gentes para el servicio de Inglaterra , y haciendo responsables y sujetando á castigos muy severos á las justicias que no cuiden de observarlas.

Los papeles franceses con fecha de 5 de setiembre en Viena , aseguran haberse recibido allí la noticia de la muerte del príncipe primado de Hungría , hermano de la emperatriz de Austria. Quitole la vida una fiebre maligna que contraxo en Comorn , plaza en tal extremo insalubre que la familia imperial se vió precisada un mes ántes á abandonarla , retirándose á una casa de campo en la orilla derecha del Todes.

Cada dia se hacen mas rigorosas las leyes de la conscripcion en la confederacion del Rhin para aumentar las fuerzas del tirano. El rey de VVurtemberg (uno de estos reyezuelos esclavos de Bonaparte) la ha extendido últimamente á todas las clases de sus vasallos , sin exceptuar mas que á los condes y príncipes antiguamente *inmediatos*. Con este motivo la juventud huye á bandadas de las pesquisas de aquellos gobiernos , y se refugia principalmente en los cantones fronterizos de Suiza ; pero aun allí no encuentra asilo. Como la Helvecia actualmente no tiene de independiente sino el nombre , y su Landamman no es mas que un delegado de Bonaparte , los requisitorios de sus vasallos coronados del Rhin alcanzan en medio de las montañas helvéticas á los infelices fugitivos. El ministro de Baden ha renovado las representaciones sobre la tolerancia de los conscriptos en territorio suizo ; y en su virtud se ha mandado en Basilea que todo habitante del canton que acoja en su casa algun forastero sin pasaporte , pagará por cada uno la multa de 80 rs. vn. (1).

(1) *Algunos otros conscriptos habian emigrado á Francfort , donde hallaban ocupacion y refugio ; pero el príncipe primado , á repre-*

En los cantones orientales de Suiza se ha prohibido de nuevo la exportacion de pólvora y plomo al Voralberg y al Tirol. "Si se tolerase mas (dice el Landammann en una de sus circulares) nos expondríamos á comprometer la neutralidad helvética." El canton de S. Gall declara á los contraventores, enemigos de la patria y manda que presentados ante el tribunal criminal de justicia, se les castigue con todo el rigor de las leyes. — Se ha publicado tambien de oficio en toda la Suiza, que ningun individuo pueda pasar del territorio de esta republica al Tirol sin licencia especial firmada por el ministro de Francia.

No es extraño que se tomen tales medidas contra el Tirol. Su nueva insurreccion ha sido tan gloriosa, como funesta á los satélites del tirano. Un artículo de Munick (*Morning Chronicle* de 8 de setiembre) nos dice haber sido traído á aquella capital con escolta, el cadáver del brigadier Maximiliano conde del Arco, comandante principal de los voluntarios bávaros, que murió de un balazo en el ataque del 13 contra los tiroleses en Schvvatz; añade que aquel bendito rey al saber su muerte lloró; que la caballería ligera y algunos batallones de infantería, atravesando el paso cerca de Scharnitz y Schvvatz, sufrieron mucho de los peñascos y leños que los insurgentes arrojaban; que la comunicacion de Augsburgo con Inspruck está interceptada por tener los tiroleses ocupado á Schargen con grandes fuerzas, y que en Munick han tenido que ponerse en pie la primera y segunda legión de las milicias nacionales, debiendo abrazar el servicio militar y montar la guardia la tercera clase del pueblo, sin excepcion de persona alguna.

Como los habitantes de Trieste no han podido cumplir con las primeras condiciones de la contribucion que se les impuso, los franceses han conducido á Italia, en clase de rehenes, varios comerciantes principales de aquella ciudad.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

D. Julian Sanchez, terror de los franceses en los campos de Castilla, ha ocupado últimamente (dice el diario de Badajoz del 22) la atencion de todo un conde del imperio, quien no pudiendo vengarse de él con las armas, apeló al triste recurso de

sentacion de los otros príncipes sus compañeros, acaba de mandar que se formen listas de todos los obreros y artistas extrangeros domiciliados en aquella ciudad, con expresion de la edad que tienen, y que en adelante no se les dé carta de seguridad si no justifican ántes haber cumplido con los deberes de la conscripcion en el estado á que pertenecen.

una proclama. Olvidóse el Sr. conde, que según ley de caballero, debia para reparar su mengua haber enristrado la lanza, y acome ido cuerpo á cuerpo á su orgulloso contrario. Era muy terrible la idea que habia formado de la fiera de Sanchez, tenia presentes los continuos y dolorosos escarmientos que sus soldados han recibido de nuestros lanceros, y resolvió prudente el esgrimir la pluma, y derramar en caso necesario hasta la última gota de tinta para conseguir su exterminio. El siguiente escrito es para nosotros un elogio de la partida de lanceros de Ciudad-Rodrigo y de su digno capitán, y una prueba del daño que causan á los franceses nuestras guerrillas; con quienes no les vale su decantada táctica, y que multiplicadas disminuirían considerablemente sus ejércitos. El intrépido Sanchez ha respondido al general frances, y quando publicáremos su contestacion, se verá que sus palabras son tan enérgicas y patrióticas como sus hechos.

Proclama del general Marchand en Salamanca á 28 de setiembre.

“El general de division Marchand, conde del imperio, gran coron de la legion de honor, caballero de las órdenes de VVurtemberg y de la corona de Hierro, mandando el 6.º cuerpo del ejército frances en España: informado de que los campos de la provincia de Salamanca estan asolados por bandas de asesinos, conocidos con el nombre de lanceros, ó de la guerrilla, que arruinan las propiedades, roban los ganados, interrumpen las comunicaciones, y ponen las autoridades del pais en situaciones difíciles y peligrosas (1): habiendo sabido, no sin admiracion, que algunos propietarios ricos de esta ciudad, á quienes interesa mas el mantener el buen orden y sumision á las leyes para prevenir los funestos castigos, que no pueden caer sino sobre ellos, en vez de emplear todos sus medios y poder para librar la patria (2) de estos desastres, se valen de uno y otro para fomentarlos: considerando que la intencion de S. M. C. es contener con las me-

(1) *Tanto mejor. Esto es un honor para la guerrilla, y confesar los servicios que hace á la nacion. Estas propiedades serán sin duda las de los malos españoles que siguen el partido frances; y quando no, el sentimiento del Sr. conde provendrá de ver en manos de los lanceros lo que tenia destinado para la rapacidad de sus tropas. Las autoridades no pueden ser otras que las que él haya establecido, y no es extraño que se duela de verlas en situaciones difíciles y peligrosas.*

(2) *¿Y se atreven á dar este nombre al suelo que han manchado con la sangre de sus inocentes habitantes? ¿Qué impullencia! Esto es lo mismo que si él Jobb llamase madre á la oreja, cuyos hijuelos acaba de decorar.*

didadas mas severas los desórdenes , que no hacen sino prolongar una guerra destructora del pueblo : manda que estos particulares, que son D. José Gonzalez Icedo, D. Diego de Alva, D. Juan Bello, D. José Bárcena, D. Florentin Carranza, el vizconde de Rascon, D. Juan Peñalosa, y D. N. Arteaga, todos conocidos con el nombre de ganaderos, es decir, poseedores de rebaños, que por sus riquezas y relaciones interiores tienen influxo en el pais, sean detenidos en sus casas baxo la vigilancia de gendarmes ó sargentos de infantería, y que si despues del término de 8 dias, dichas quadrillas de salteadores no han desaparecido enteramente, se tomen las medidas mas severas sobre sus personas y bienes (1), que tendrán por obgeto el asegurar la tranquilidad del pais. El general previene ademas que los curas, alcaldes, escribanos, fieles de fechos, y cirujanos (2) de cada pueblo, serán responsables personalmente y con su cabeza de todos los desórdenes, excesos y atentados que se cometan por los lanceros, á la guerrilla en la extension de sus jurisdicciones; é igualmente, que si las requisiciones hechas para la subsistencia y necesidades del ejército no se executan, se mandaràn inmediatamente destacamentos á los pueblos rebeldes para arrestar á los principales arriba nombrados, y conducirlos á Salamanca, donde serán exemplarmente castigados. En fin, el general avisa á los pacíficos habitantes del campo, que si movidos por insinuaciones de hombres culpables abandonan sus casas y lugares al aproximarse las tropas francesas, se verá en la dura necesidad de entregarlo todo sin excepcion á las llamas; y al contrario, protegerá las autoridades y pueblos que hayan dado pruebas de sumision á las leyes y al órden riguroso que exigen las tristes circunstancias de la guerra.”

Hemos visto con satisfaccion una carta de sugeto muy recomendable en sus noticias, fecha en las alturas de Bruñolas, una legua corta de Gerona, á 21 de octubre, cuyo extracto es el siguiente. “Desde el 18, el general Loigorri se halla acampado en estas eminencias con la division de su mando, compuesta de 50 hombres, siendo la mas avanzada de las que estan auxiliando la heróyca defensa de Gerona. El 19 á medio dia se aproximaron los

(1) ¡Fatal desquite! Ninguna culpa tienen estos desgraciados de que la partida de lanceros sea tan intrépida; pero tienen bienes, y para robárselos no hay arbitrio que deba despreciarse.

(2) Hasta ahora los cirujanos solo habian sido responsables de la curacion de las heridas; etc.; pero ya sabemos que lo son tambien de la conducta de los lanceros, sobre quienes el Sr. Marchand les ha dado jurisdiccion.

enemigos á reconocer esta posición, y fueron rechazados con pérdida. El 20 al romper el alva se les volvió la visita, y á las 8 de la mañana ya se veían arder tres campamentos enemigos á que pusieron fuego nuestras partidas de guerrilla. A la 1 de la tarde vinieron á atacarnos los franceses con 300 infantes y 200 caballos; nuestras tropas los recibieron con serenidad, y los rechazaron completamente hasta arrojarlos de sus campamentos, quemando los que no habían ardido por la mañana. Nuestra pérdida ha consistido en 24 hombres muertos ó heridos; la suya ha sido mas considerable, y podemos asegurar que quedaron bien escarmentados."

Sevilla 1.º de noviembre. Noticioso Francisco Sanchez, comandante de una de las partidas de guerrilla de voluntarios de la Mancha, de que en Puerto-Lapice había un destacamento de tropas francesas, se dirigió á él con su partida en la mañana del 24 de octubre; y de 19 que eran los enemigos, mató algunos é hizo prisioneros los restantes.

Por los partes del duque del Parque posteriores al del 18 en que dió cuenta de la acción de Tamames se sabe, que la pérdida de los enemigos en ella ha sido doble mayor de la que se anunció, pues solo en el campo de batalla y sus inmediaciones se enterraron 1200 cadáveres; se han encontrado además bastantes muertos en el camino de Matilla, y han sido muchos los carros de heridos que condujeron á Salamanca, y que posteriormente han salido con dirección á Toro ó Valladolid.

El Gobierno supremo ha recibido últimamente noticias muy satisfactorias que alcanzan hasta el 17 de octubre, sobre los progresos brillantes que hace la insurrección patriótica en la Rioja, Navarra, Alaba y confines orientales de Castilla la Vieja. — Los comandantes de partida Angulo y Alonso atacaron á los franceses en Birbiesca y mataron 14: el número de heridos se ignora. Los nuestros tuvieron un soldado y 3 caballos muertos, 3 soldados heridos levemente, y 2 de gravedad. — Al comandante Benito le sorprendieron 60 franceses en Sta. María del Cubo, los atacó, los puso en fuga precipitada y los perseguió hasta Pancorbo, matándoles un hombre. — Habiendo salido de Pancorbo con dirección á Burgos una escolta francesa conduciendo 5 carros de fusiles y 4 barriles de pólvora, se apostó en el camino el comandante Salazar con su partida, y se apoderó de todo el convoy cogiendo algunos prisioneros. — El comandante Dr. D. Miguel Orue, con fecha del 8 participa desde Maestu, que despues de haber andado una jornada larga, pasó en la noche del 5 á las inmediaciones de Salvatierra (provincia de Alaba). Supo allí que habían llegado al pueblo de Alegria 250 franceses, para conducir á Vitoria el

grano almacenado en el mismo: dudó si los acometería, á pesar de ser sus fuerzas inferiores, ó si atacaría primero á los que se hallaban en Salvatierra. Decidido por lo último se situó á un cuarto de legua de la villa, que está murada, y cuyas puertas tiene el enemigo cerradas y tapiadas. Ordenada y dispuesta su tropa, se presentó de improviso una hora ántes de amanecer delante de la puerta de Logroño que halló abierta, y aunque sufrió una descarga de la guardia, despues de haberla atropellado, entró por las calles haciendo fuego, mató 4 franceses, é inmediatamente se le entregó el comandante, que parece ser coronel, con 21 prisioneros y 32 fusiles: cogió ademas otros 50 fusiles que habia en la casa de ayuntamiento, y no sufrió su partida la menor desgracia. Noticioso entónçes de que por la parte de Vitoria venia otro destacamento frances salió á recibirle, mató 3 soldados, é hizo 4 prisioneros, y se retiró por la noche al pueblo de Gueriña.

De donativos patrióticos de la Rioja han llegado á Molina 13 arrobas de plata labrada. El abad del monasterio de Huerta ha entregado 12, y otras alhajas para que si el estado las necesita las gaste. — La comision patriótica de Borovia ha traído al mismo señorío de Molina 1300 cabezas de ganado que los franceses se llevaban del extinguido monasterio de Veruela, en las inmediaciones de Borja, y que ahora servirán para raciones de nuestras tropas. — Manuel Palacin y otros 6 vecinos de Ainzon, en el reyno de Aragon, acaban de distinguirse en una empresa digna del reconocimiento nacional, extrayendo de su pueblo 2 cañones, *el Tiple y la Vivora*, que despues de la batalla de Tudela quedaron abandonados. Los pasaron en un carro por medio de las calles de Tarazona y Agreda, y aunque salió á perseguirlos el general Buget con su division de Tudela hasta mas allá de Borovia, han logrado conducir dichas piezas al señorío de Molina, donde estan á disposicion de su Junta de gobierno, que desde luego dispuso dotarlas con las cureñas correspondientes.

El dia 27 de setiembre falleció en esta corte, á los 74 años de edad, el Sr. D. Gerónimo de Ustariz y Tovar, marques de Ustariz, ministro del supremo consejo de la Guerra, asistente de Sevilla é intendente de Andalucía en comision. Se ha perdido en este anciano respetable, natural de la ciudad de Caracas, uno de los mejores servidores del rey, y de los mas sinceros amigos de nuestra revolucion política. Por espacio de 50 años ha estado ocupando, siempre con aplauso y recomendacion, empleos y comisiones importantes. Despues de servir las intendencias de Toro y de Córdoba, fué trasladado á la de Extremadura, y en esta provincia dexó eternizado su nombre en los anales del bien público, quando de resul-

tas de la visita que le encargó el Gobierno, presentó al ministerio un largo y sábio informe con las reglas mas oportunas para aumentar la poblacion en su extensa superficie, mejorar la agricultura, poner en cultivo muchos terrenos montuosos y condenados á la esterilidad, establecer la buena administracion de justicia, y la debida separacion entre la autoridad judicial y el gobierno político, evitando los males que su confusion acarrea. Mereció este informe la aprobacion superior, produjo la ereccion de la audiencia de Cáceres, y en muchos puntos se adoptó como regla general para toda la península. Desde Badajoz fué promovido á la asistencia de Sevilla; de cuyo destino, apénas empezaba á exercer sus funciones, lo arrancaron pérfidamenté los ministros para enriquecer y honrar á un cuñado del infame favorito, árbitro tantos años de nuestro destino y de la suerte de España. Pasó al supremo consejo de la Guerra; pero la mano de la tiranía, que miraba con odio á este magistrado virtuoso y recto, no tardó en perseguirle de nuevo y condenarle á una proscripcion disimulada, y á un destierro verdadero, enviándole á Ternel baxo pretexto de cierta comision de minas, tan odiosa si hubiera sido real, como derisoria en efecto por carecer de objeto y de facultades. Aquí permaneció muchos años sepultado en la obscuridad, desatendido de la corte, pero rodeado del amor, respeto y confianza de todos los habitantes, en quienes tenia otros tantos amigos y admiradores de su conducta popular y virtudes cívicas. Quando en mayo del año próximo se oyeron en Teruel los primeros gritos de libertad, el marqués de Ustariz, bien distante de imitar la timidez y el egoismo de tantos otros magistrados del reyno, mezcló al momento su voz con la del pueblo aragones, contribuyó mas que nadie á dirigir los movimientos del vecindario al noble fin que se proponia, reconoció con el mayor respeto la nueva autoridad del general Palafox, y fué uno de los primeros vocales de la junta de Gobierno. En esta Junta trabajó infatigable durante los últimos 10 meses de su residencia en Aragon; y todas sus actas, todas sus providencias que llevan impreso el carácter del patriotismo mas exáltado, lo reconocen ó por autor ó por promovedor ardiente; pues en medio de su avanzada edad y achaques, quando se trataba de objetos liberales y análogos á la crisis gloriosa de la patria, se le veía con admiracion general lleno de todo el fuego y entusiasmo de la juventud mas acalorada en la revolucion. Escribia al mismo tiempo, en secreto, sobre planes de constitucion política del reyno; en cuya materia poseia un caudal precioso de noticias históricas, combinadas con particular crítica y filosofía; y este era últimamente su principal estudio, porque repetia con frecuencia, *nada hemos hecho si antes de acabar esta guerra, no tenemos una cons-*

titucion que nos libre para siempre de tiranos y de favoritos, y que restituya al pueblo su dignidad. En medio de ocupaciones tan patrióticas recibió una real orden de la Junta suprema central para que con retencion de su plaza en el consejo de la Guerra, viniese á servir de nuevo en comision la asistencia de Sevilla, como indemnizacion de los agravios y perjuicios que sufrió, quando Godoy le separó del mismo destino. Hizo tanto honor este nombramiento al Gobierno supremo, como fué criminal para el ministerio de Cárlos IV, la remocion injusta y violenta del marques. Pero las molestias de su largo viage, la mudanza de clima despues de tantos años de residencia en Aragon, y principalmente las fatigas del ímprobo trabajo á que se entregó desde su llegada á esta capital, trabajo que no podian ya sufrir sus cansados años y deteriorada salud, acabaron pronto con su vida, y privaron á la patria de este benemérito ciudadano. Eran sobresalientes su desinteres y su amor al rey y al bien público; sus modales muy populares, y su trato amable y franco; profundos sus conócimientos en las ciencias morales y políticas; infatigable su aplicacion y estudio en el arreglo de todos los ramos que estuvieron baxo su autoridad; su literatura vasta y escogida; su entendimiento claro y sin preocupaciones; y sus virtudes, públicas y privadas, poco comunes. Tantas y tan eminentes qualidades hacen mas dolorosa su muerte á los hombres de bien; pero sobre todo, la mayor pérdida que con ella ha tenido la república es la de no poder contar ya entre los hijos de la revolucion á un patriota tan verdadero y decidido.

*

El núm. VII del Semanario Patriótico que se publicó en Madrid, se ha reimpresso ya en esta ciudad y se vende á 2 rs. en la librería de Lema, calle de Génova. En la misma se hallarán los números posteriores publicados en Madrid, y colecciones completas de los publicados en Sevilla hasta el XXXII inclusive, que es el último (por ahora) de este periódico.

Fanal de la opinion pública, con el fin de acabar de borrar las falsas impresiones dadas por los franceses contra Inglaterra. Véndese á 4 rs. en las librerías de Vazquez y Carrera, calle de Génova, y en Cádiz en la de Pajares.